



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019

Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	210 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada 2018

Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.

Clave	Descripcion de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R
181	Validar el Programa Anual de Auditorías y Programa Operativo Anual de la Dirección de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.	Mexicali	Acuerdo	32	8 8	0 0	0 0	8 6	0 0	0 0	8 1	0 0	0 0	8 6	0 0	0 0
182	Validar las observaciones y/o recomendaciones de las auditorías practicadas.	Mexicali	Auditoria	72	5 10	19 12	1 8	2 3	12 15	4 10	3 14	14 15	4 11	4 9	4 24	0 8
183	Revisar y/o validar la respuesta a la solventación remitida por las entidades fiscalizadas.	Mexicali	Auditoria	141	10 13	0 15	0 12	1 3	16 9	12 5	16 16	18 14	24 6	27 2	12 11	5 14
184	Presidir las reuniones de trabajo para aclaración de observaciones no solventadas por parte de las entidades fiscalizadas.	Mexicali	Reunión	136	4 13	6 15	0 12	0 3	7 9	12 3	16 14	13 15	24 5	24 9	25 19	5 13
185	Validar el informe individual y/o específico de las entidades fiscalizadas.	Mexicali	Informe	117	7 6	4 10	10 26	0 23	0 6	11 6	8 2	16 19	14 9	19 8	18 7	10 12

Justificación

Formuló

FIMBRES DURAZO CRISOFORO VICTOR
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Metas Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	210 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada 2018

Clave	Descripción de Metas	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R
068	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Mexicali	Informe	117	7 6	4 10	10 26	0 23	0 6	11 6	8 2	16 19	14 9	19 2	18 0	10 0
069	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	Mexicali	Opinión	13	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	13 13

Justificación

Formuló FIMBRES DURAZO CRISOFORO VICTOR DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1	Autorizó SOTO GARCIA JOSE SERGIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
--	---



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019

Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	210 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada 2018

Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R
186	Validar el proyecto opinión sobre la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	Mexicali	Opinión	13	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	13 13

Justificación

Formuló FIMBRES DURAZO GRISOFORO VICTOR DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1	Autorizó SOTO GARCIA JOSE SERGIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
--	---



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Metas Cuarto Trimestre

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
9:16
21 ENE 2020
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPTO. DE FINANZAS Y CONTROL PROGRAMATICO
PRESUPUESTAL

Fecha de Impresión : 08/01/2020

Entidad Auditoría Superior del Estado de Baja California

Programa 001 | Apoyo Institucional

Objetivo de Programa Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz

Unidad Responsable 100 | AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Unidad Ejecutora 101 | UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Clave	Descripción de Metas	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
010	Dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a fin de informar a la ciudadanía sobre la Gestión Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.	Mexicali	Auditoria	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	1
080	Coordinar las validaciones de las Evaluaciones de Avance de la Armonización Contable SEvAC.	Mexicali	Acuerdo	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	1

Justificación

Formulo

LARA ARREDONDO MARTINA ELSA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DESPECHADO
08 ENE 2020
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Autorizo

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Metas Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California																	
Programa	001 Apoyo Institucional																	
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz																	
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN																	
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL																	
Clave	Descripción de Metas	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total	
081	Proponer proyectos de normatividad interna, contenido y actualización de los portales institucionales, creación, modificación, fusión y/o eliminación de funciones de la estructura orgánica y ocupacional; profesionalización, especialización certificación de competencias e innovación y sistematización de procesos, e implementación de tecnologías en los procesos sustantivos para la validación correspondiente de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	4	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	4	
082	Validar el marco normativo interno, para la detección de áreas de oportunidad y proponer acciones en el desarrollo de los procesos de mejora continua, orientado al cumplimiento de los objetivos y metas de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	4	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	4	
083	Supervisar la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SECI).	Mexicali	Programa	4	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 0	3	
084	Coordinar las funciones de enlace con la Auditoría Superior de la Federación, las entidades de fiscalización superior homólogas; la ASOFIS, los sistemas nacional y local anticorrupción; y los sistemas nacional y local de fiscalización, y otorgar debido cumplimiento a las actividades que al efecto se deriven.	Mexicali	Reporte	4	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	4	
085	Validar la correcta aplicación y/o actualización de la Política de Integridad en el desarrollo de las funciones de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	3	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	1	
086	Validar y proponer el proyecto e implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la ASEBC, así como sus actualizaciones.	Mexicali	Proyecto	1	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0	

Justificación

083 | Se solicitó por la administración anterior la promoción a otra área de la persona responsable del Sistema de Control Interno

085 | En proceso de actualización de acuerdo al programa de trabajo autorizado por el Auditor Superior en cumplimiento a los objetivos de la Coordinación Regional Norte de la ASOFIS, A.C.

Formuló

AGUILAR RAMIREZ ANA LAURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TICs, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proponer proyectos de normatividad interna, contenido y actualización de los portales institucionales, creación, modificación, fusión y/o eliminación de funciones de la estructura orgánica y ocupacional; profesionalización, especialización certificación de competencias e innovación y sistematización de procesos, e implementación de tecnologías en los procesos sustantivos para la validación correspondiente de la ASEBC.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
249	Validar la publicación y resguardo electrónico y documental de la normatividad interna de la ASEBC.	Mexicali	Reporte	12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
250	Validar los proyectos de modificación a la estructura orgánica y ocupacional de la ASEBC, así como las actualizaciones que correspondan.	Mexicali	Proyecto	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	1
251	Revisar anualmente los resultados del diagnóstico sobre el cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento Interior.	Mexicali	Diagnostico	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	1
252	Proponer para su validación los proyectos de profesionalización, especialización y certificación de competencias en cumplimiento a los programas de la ASOFIS y el SNF.	Mexicali	Proyecto	1	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1
253	Validar los proyectos, para la modernización, innovación y sistematización de procesos, métodos de trabajo y técnicas de apoyo e implementación de tecnologías de la información en la función sustantiva de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1
254	Supervisar el diseño de proyectos de contenido, la implementación y actualización de los portales institucionales de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
255	Validar la publicación de los documentos turnados por las unidades administrativas, en los portales institucionales de internet e intranet.	Mexicali	Reporte	3	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	3

Justificación

Formuló

AQUILAR RAMIREZ ANA LAURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Validar el marco normativo interno, para la detección de áreas de oportunidad y proponer acciones en el desarrollo de los procesos de mejora continua, orientado al cumplimiento de los objetivos y metas de la ASEBC.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
256	Validar el cumplimiento del programa de verificación de procesos de la ASEBC, así como sus actualizaciones.	Mexicali	Reporte	3	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	1 1	1 1	0 0	2
257	Validar los resultados consolidados de los procesos de verificación del cumplimiento del marco normativo general en el ejercicio de las atribuciones de la ASEBC.	Mexicali	Reporte	4	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0
258	Validar y proponer las mejoras y turnar a los directores y titulares, las recomendaciones respecto a los procesos y sistemas sustantivos y adjetivos de la ASEBC.	Mexicali	Reporte	5	1 1	0 0	1 1	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	2

Justificación

257 | Acción pendiente de cumplir, toda vez que algunas guías de verificación se encuentran en proceso de actualización por falta de personal de apoyo. A su vez, se realizaron acciones no programadas

258 | Acción pendiente de cumplir por falta de personal de apoyo. Además se realizaron acciones no programadas

Formuló

MAGNILAR RAMIREZ ANA LAURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Supervisar la implementación y evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SECI).

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
259	Implementar anualmente el programa de evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SECI), así como sus actualizaciones.	Mexicali	Programa	2	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	1
260	Analizar los resultados del programa de evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SECI), así como sus actualizaciones.	Mexicali	Acuerdo	2	0 0	0 0	0 1	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	2
261	Supervisar el seguimiento a las acciones para el cumplimiento de los programas de trabajo derivados de las evaluaciones anuales al Sistema de Control Interno Institucional (SECI).	Mexicali	Acuerdo	2	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1

Justificación

- 259 | Se solicitó por la administración anterior la promoción a otra área de la persona responsable del Sistema de Control Interno
- 260 | Se solicitó por la administración anterior la promoción a otra área de la persona responsable del Sistema de Control Interno
- 261 | Se solicitó por la administración anterior la promoción a otra área de la persona responsable del Sistema de Control Interno

Formuló

AGUILAR RAMIREZ LARA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TICs, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Coordinar las funciones de enlace con la Auditoría Superior de la Federación, las entidades de fiscalización superior homólogas; la ASOFIS, los sistemas nacional y local anticorrupción; y los sistemas nacional y local de fiscalización, y otorgar debido cumplimiento a las actividades que al efecto se deriven.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
262	Dar respuesta y seguimiento a las comunicaciones de la Auditoría Superior de la Federación, ASOFIS, las entidades de fiscalización superior homólogas, de control gubernamental y de rendición de cuentas, y otorgar debido cumplimiento a las actividades que al efecto se deriven.	Mexicali	Reporte	12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12

Justificación

Formuló AGUILAR RAMIREZ ANA LINDA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Autorizó SOTO GARCIA JOSE SERGIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
--	---

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Validar la correcta aplicación y/o actualización de la Política de Integridad en el desarrollo de las funciones de la ASEBC.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
263	Validar y difundir el programa de implementación de la Política de Integridad de la ASEBC.	Mexicali	Proyecto	2	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	0 0	1
264	Supervisar la autoevaluación anual de la Política de Integridad de la ASEBC.	Mexicali	Reporte	2	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	0 0	0
265	Coordinar las actividades para la elaboración del programa de trabajo derivado de la autoevaluación a la Política de Integridad de la ASEBC.	Mexicali	Programa	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	0

Justificación

265 | En proceso de actualización de acuerdo al programa de trabajo autorizado por el Auditor Superior en cumplimiento a los objetivos de la Coordinación Regional Norte de la ASOFIS, A.C.

Formulé

AGUILAR RAMIREZ ANA MAURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019

Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 09/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	001 Apoyo Institucional
Objetivo de Programa	Hacer uso eficiente de los recursos públicos asignados a la ASEBC, proporcionando una mejora continua, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, promoviendo a través del uso de las TIC'S, normas y procedimientos que contribuyan a que el de fiscalización de las cuentas públicas sea más eficiente y eficaz
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	150 DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Validar y proponer el proyecto e implementación del Plan de Desarrollo Institucional de la ASEBC, así como sus actualizaciones.?

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
266	Proponer el proyecto de planeación y desarrollo institucional de la ASEBC, así como sus actualizaciones, implementación, y otorgar seguimiento a los avances y resultados	Mexicali	Proyecto	4	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0 0	0 0	1 0	0

Justificación

266 | Esta actividad se encuentra en proceso de implementación por parte de la Auditoría Superior del Estado de la ASEBC

Formuló

AGUILAR RAMIREZ ANA LAURA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Metas Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 15/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California																
Programa	003 Sustanciación e Investigación.																
Objetivo de Programa	Prevención, detección y sanción de faltas administrativas graves y hechos de corrupción																
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN																
Unidad Ejecutora	140 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS																
Clave	Descripción de Metas	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
047	Asesorar, representar y asistir en materia jurídica al Auditor Superior, al Subauditor General, al Auditor Especial de Fiscalización, los Directores y Titulares de Unidad, así como actuar como órgano de consulta. Además de apoyar jurídicamente al Auditor Superior en las sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como la de Fiscalización y Gasto Público del Congreso del Estado de Baja California.		Asesoría	12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	12
049	Substanciar la comisión de faltas administrativas graves que detecten en las funciones de fiscalización.		Acuerdo	12	1 1	1 1	1 1	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	3

Justificación

049 | Aún no han sido remitidos los IPRA por parte del Departamento de Investigación de la ASEBC; así mismo se menciona que se han llevado a cabo actividades correspondientes a las atribuciones propias del Departamento de Substanciación, establecidas en el artículo 48 fracción IV, VII, IX, XV y XVI del Reglamento Interior de la ASEBC.

Formuló GONZALEZ SANCHEZ ADRIANA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Autorizó SOTO GARCIA JOSE SERGIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
---	--



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 15/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	003 Sustanciación e Investigación.
Objetivo de Programa	Prevención, detección y sanción de faltas administrativas graves y hechos de corrupción
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	140 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asesorar, representar y asistir en materia jurídica al Auditor Superior, al Subauditor General, al Auditor Especial de Fiscalización, los Directores y Titulares de Unidad, así como actuar como órgano de consulta. Además de apoyar jurídicamente al Auditor Superior en las sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como la de Fiscalización y Gasto Público del Congreso del Estado de Baja California.

Clave	Descripcion de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
109	Asesorar en materia jurídica al Auditor Superior, al Subauditor General, al Auditor Especial de Fiscalización, a los Directores y Titulares de Unidad de la ASEBC a través del Departamento de Legislación y Consulta, así como actuar como órgano de consulta.		Asesoría	138	6 8	6 16	6 19	10 20	10 35	10 32	17 11	17 42	17 32	13 33	13 18	13 25	291
110	Proponer al Auditor Superior, los estudios, reformas y proyectos de leyes, decretos, reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas en las materias que sean competencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, así como los proyectos de opinión y dictámenes sobre las iniciativas de leyes, reformas y adiciones a las leyes y decretos estatales y municipales e iniciativas de acuerdos y cualquier otra información, solicitadas por el Congreso del Estado o sus comisiones de Hacienda o Fiscalización.		Reporte	34	2 2	2 3	3 3	3 1	3 6	2 3	3 6	3 3	3 3	3 2	3 10	4 3	45
111	Asistir al Auditor Superior en las sesiones de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público del Congreso del Estado de Baja California.		Asesoría	19	2 0	2 2	3 1	0 0	0 2	0 0	1 2	1 2	1 6	3 7	3 3	3 5	30
112	Representar en juicio a la Auditoría Superior del Estado ante las diversas autoridades o tribunales federales, estatales o municipales, sean judiciales, administrativas o del trabajo, ejercer las acciones y oponer excepciones que procedan en los procedimientos civiles, penales, administrativos, laborales o de cualquier otra materia, que se instauren con motivo de los resultados del ejercicio de las facultades de la Auditoría Superior del Estado o en aquellos en que sea parte;		Reporte	37	3 2	3 1	2 3	5 1	5 1	5 5	3 1	3 7	3 2	2 23	2 5	1 17	68
113	Elaborar oficios y respuestas diversas por autoridades distintas al Congreso del Estado.		Oficio	255	21 27	21 21	21 23	12 20	12 15	12 21	26 12	26 15	26 32	26 35	26 26	26 23	270

Justificación

Formuló
GONZALEZ SANCHEZ ADRIANA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Autorizó
SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

[Handwritten signature]



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 15/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	003 Sustanciación e Investigación.
Objetivo de Programa	Prevención, detección y sanción de faltas administrativas graves y hechos de corrupción
Unidad Responsable	110 SUBAUDITOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	140 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Substanciar la comisión de faltas administrativas graves que detecten en las funciones de fiscalización.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
224	Substanciar la comisión de faltas administrativas graves que detecten en sus funciones de fiscalización y presentar ante el Tribunal de Justicia administrativa el expediente de presunta Responsabilidad Administrativa que le remita la Dirección de Investigaciones especiales en los casos de faltas administrativas graves.		Acuerdo	12	1 0	1 0	1 1	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1 0	1

Justificación

224 | Aún no han sido remitidos los IPRA por parte del Departamento de Investigación de la ASEBC, así mismo se menciona que se han llevado a cabo actividades correspondientes a las atribuciones propias del Departamento de Sustanciación, establecidas en el artículo 48 fracción IV, VII, IX, XV y XVI del Reglamento Interior de la ASEBC.

Formuló GONZALEZ SANCHEZ ADRIANA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	Autorizó SOTO GARCIA JOSE SERGIO AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
---	--

Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Metas Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	220 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada **2018**

Clave	Descripcion de Metas	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R	Total
068	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Tijuana	Acuerdo	68	0 0	0 0	0 34	0 0	13 13	0 0	0 39	0 0	3 3	4 0	21 4	27 5	98
069	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	Tijuana	Proyecto de Opinión	1	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1	1

Justificación

Formuló

DURAZO REYES MARIA GUADALUPE
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019

Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

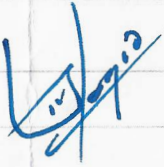
Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender las solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	220 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada **2018**

Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R
181	Validar el Programa Anual de Auditorías y Programa Operativo Anual de la Dirección de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.	Tijuana	Programa	14	3 3	0 0	1 1	3 3	0 0	0 0	3 3	0 0	0 0	4 3	0 0	0 0
182	Validar las observaciones y/o recomendaciones de las auditorías practicadas.	Tijuana	Informe	97	0 16	0 12	0 3	0 0	0 0	12 1	0 4	14 0	53 2	11 0	5 3	2 18
183	Revisar y/o validar la respuesta a la solventación remitida por las entidades fiscalizadas.	Tijuana	Documento	93	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	8 0	0 0	0 0	2 2	53 0	20 6	10 3
184	Presidir las reuniones de trabajo para aclaración de observaciones no solventadas por parte de las entidades fiscalizadas.	Tijuana	Reunión	93	0 7	0 16	0 11	0 0	0 0	8 0	0 5	0 0	33 0	40 0	8 3	4 3
185	Validar el informe individual y/o específico de las entidades fiscalizadas.	Tijuana	Informe	68	0 0	0 0	0 32	0 0	13 0	0 0	0 39	0 0	3 3	4 0	21 0	27 9

Justificación

Formuló		Autorizó	
DURAZO REYES MARÍA GUADALUPE		SOTO GARCÍA JOSÉ SERGIO	
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2		AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	



Auditoría Superior del Estado de Baja California

Ejercicio 2019
Avance de Acciones Cuarto Trimestre

Fecha de Impresión : 27/01/2020

Entidad	Auditoría Superior del Estado de Baja California
Programa	002 Programa de Fiscalización de las Cuentas Públicas y Responsabilidades Hacendaria.
Objetivo de Programa	Fiscalizar las cuentas públicas de la entidades fiscalizadas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y Sus Municipios y, atender solicitudes de opiniones que presente el Congreso del Estado sobre temas Hacendarios.
Unidad Responsable	200 AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
Unidad Ejecutora	220 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2

Año al que corresponde la Cuenta Pública Fiscalizada **2018**

Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos

Clave	Descripción de las Acciones	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Ene P R	Feb P R	Mar P R	Abr P R	May P R	Jun P R	Jul P R	Ago P R	Sep P R	Oct P R	Nov P R	Dic P R
186	Validar el proyecto opinión sobre la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	Tijuana	Proyecto de Opinión	1	0 0	0 10	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	1 1

Justificación

Formuló

DURAZO REYES MARIA GUADALUPE
DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A2

Autorizó

SOTO GARCIA JOSE SERGIO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa Operativo Anual 2020
FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RAMO: 01 Legislativo

PROGRAMA: 002 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIA

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA: 230 DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A3"

CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	068	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	INFORME	24	2	2	5		3		4	4	1	2		1
	069	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), de las Entidades Fiscalizables.	EVALUACIÓN	4			1		1				1			1
ACCIONES	181	Validar el Programa Anual de Auditorías y Programa Operativo Anual de la Dirección de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.	ACUERDO	4	1			1			1			1		
	182	Validar las observaciones y/o recomendaciones de las auditorías practicadas.*	OFICIO	17	3	2			5	3	1	1		2		
	183	Revisar y/o validar la respuesta a la solventación remitida por las entidades fiscalizadas.*	OFICIO	21	2	2	5				7	1	2			2
	184	Presidir las reuniones de trabajo para aclaración de observaciones no solventadas por parte de las entidades.*	REUNIÓN	17		3	2			8		2			2	
	185	Validar el Informe Individual y/o específico de las entidades fiscalizadas.*	ACUERDO	24	2	2	5		3		4	4	1	2		1
	186	Validar el proyecto de opinión sobre la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	OPINIÓN	1												1
		Validar el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), de las Entidades Fiscalizables.	EVALUACIÓN	4			1		1				1			1

Notas:

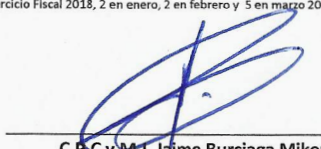
Acciones del Ejercicio Fiscal 2018 a realizarse en 2020.

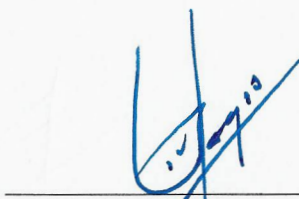
(*) Actividad 182.- Se notificarán 5 Cédulas de Resultados Finales y Observaciones Preliminares del Ejercicio Fiscal 2018. 3 en enero y 2 en febrero de 2020.

(*) Actividad 184.- Se realizarán 5 Reuniones de trabajo del Ejercicio Fiscal 2018, 3 en febrero y 2 en marzo de 2020

(*) Actividad 185.- Se Validarán 9 l

nfomes Individuales del Ejercicio Fiscal 2018, 2 en enero, 2 en febrero y 5 en marzo 2020.


C.P.C y M.r. Jaime Burciaga Miker
Director de Cumplimiento Financiero "A3"


Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado, en funciones por disposición de Ley, conforme a los artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Fin: Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del PND y sus programas derivados.

Unidad administrativa: al nivel orgánico a través del cual las dependencias desarrollan de manera específica las funciones previstas en el marco de sus atribuciones establecidas en el reglamento interior o documentos legales o administrativos respectivos. En el caso de sus órganos administrativos desconcentrados, dentro del propio reglamento interior, o en la ley o documento legal respectivos.

Meta / Unidad de medida: la meta refleja la cuantificación del resultado que se pretende alcanzar con la ejecución del programa presupuestario para el ejercicio 2018, y la unidad de medida identifica la referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie.

Metas: resultado cuantitativo hacia el cual se prevé que contribuya una intervención. Las metas que se definen para los indicadores corresponden al nivel cuantificable del resultado que se pretende lograr, las cuales deben ser factibles, realistas y alcanzables.

Actividad Institucional: comprende el conjunto de acciones sustantivas o de apoyo que realizan las dependencias y entidades por conducto de las unidades responsables con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en los programas, de conformidad con las atribuciones que les señala su respectiva ley orgánica o el ordenamiento jurídico que les es aplicable.

		AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Programa Operativo Anual 2020 FORMATO DE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA														
RAMO: 01		Legislativo														
PROGRAMA: 002		PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS														
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA		100	AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY													
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA		210	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A1													
CONCEPTO	No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Total	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
METAS	68	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización los informes individuales de la fiscalización de la cuenta pública de las entidades fiscalizadas.	Informe	50	10	11	8	0	0	0	0	1	3	7	6	4
	69	Remitir al Auditor Especial de Fiscalización el proyecto de opinión sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejecutivo del Estado y Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos.	Opinión	12												12
ACCIONES	181	Validar el Programa Anual de Auditorías y Programa Operativo Anual de la Dirección de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.	Acuerdo	4	1			1			1			1		
	182	Validar las observaciones y/o recomendaciones de las auditorías practicadas.	Auditoria	141	6	2	1	0	9	15	12	23	16	28	18	11
	183	Revisar y/o validar la respuesta a la solventación remitida por las entidades fiscalizadas.	Auditoria	134	11	3	0	0	4	14	13	12	21	20	26	10
	184	Presidir las reuniones de trabajo para aclaración de observaciones no solventadas por parte de las entidades fiscalizadas.	Reunión	123	11	7	1	0	0	8	11	13	23	14	23	12
	185	Validar el informe individual y/o específico de las entidades fiscalizadas.	Informe	59	14	14	1					5	3	10	2	10

ELABORÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García

Auditor Superior del Estado en funciones por Disposiciones de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento Interior de la Auditoría del Estado de Baja California.

FIRMA

ENTIDAD	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDADES HACENDARIAS
OBJETIVO DEL PROGRAMA	FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE OPINIONES QUE PRESENTE EL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE TEMAS HACENDARIOS.
SUBPROGRAMA	FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS - MEXICALI
UNIDAD RESPONSABLE DEL AREA	AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO "A1" MEXICALI
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A.1.

ACCIONES DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PAA Y AL POA	MEXICALI	AUDITORÍA	4	1			1			1			1			4
INICIAR AUDITORIAS DE LAS CUENTAS PUBLICAS FISCALIZABLES CUENTA PUBLICA 2019	MEXICALI	AUDITORÍA	61	5	20	2	8	3	3	2	11	3	4	0	0	61
NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO LAS CEDULAS DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES	MEXICALI	AUDITORIA	141	6	2	1	0	9	15	12	23	16	28	18	11	141
REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES	MEXICALI	AUDITORIA	134	11	3	0	0	4	14	13	12	21	20	26	10	134
REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y OBSERVACIONES PRELIMINARES 2021*	MEXICALI	AUDITORIA	3	3												3
ELABORAR CÉDULA DE RESULTADOS FINALES	MEXICALI	AUDITORIA	123	11	7	1	0	0	8	11	13	23	14	23	12	123
ELABORAR CÉDULA DE RESULTADOS FINALES 2021*	MEXICALI	AUDITORIA	14	13	1											14
ELABORACION DE REPORTE DE RESULTADOS DE LOS DEPARTAMENTO FINANCIEROS	MEXICALI	INFORMES IND	59	14	14	1	0	0	0	0	5	3	10	2	10	59
ELABORACION DE REPORTE DE RESULTADOS DE LOS DEPARTAMENTO FINANCIEROS *2021	MEXICALI	INFORMES IND	15	12	3											15
ENTREGA DEL INFORME INDIVIDUAL A LA DIRECCION DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO	MEXICALI	AUDITORIA	50	10	11	8	0	0	0	0	1	3	7	6	4	50
PROYECTO TABLA DE VALORES CATASTRALES DE MEXICALI, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ANALIZAR PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MEXICALI	INFORME	7												7	7
PROYECTO DE OPINIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE MEXICALI, B.C. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	MEXICALI	AUDITORIA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
TOTAL		SUMA	616													

Nota: En el concepto de reunion de trabajo se celebraran DOS en el mes de enero del año 2021*
 Nota: En el concepto de elaboracion de cedula de resultados finales se celebraran diez en el mes de enero del año 2021
 Nota: En el concepto de elaboracion de reporte de resultados depto. financiero se celebraran catorce en el mes de enero del año 2021
 Nota: En el concepto de elaboracion de reporte de resultados depto. financiero se celebraran catorce en el mes de enero del año 2021

ELABORÓ

C.P. Crisóforo Víctor Fimbres Durazo
Director de Cumplimiento Financiero "A1"

FIRMA

APROBÓ

Dr. José Sergio Soto García
Auditor Superior del Estado en funciones por Disposiciones de Ley, conforme a los Artículos 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios y 79 del Reglamento interior de la Auditoría del Estado de Baja California.

FIRMA